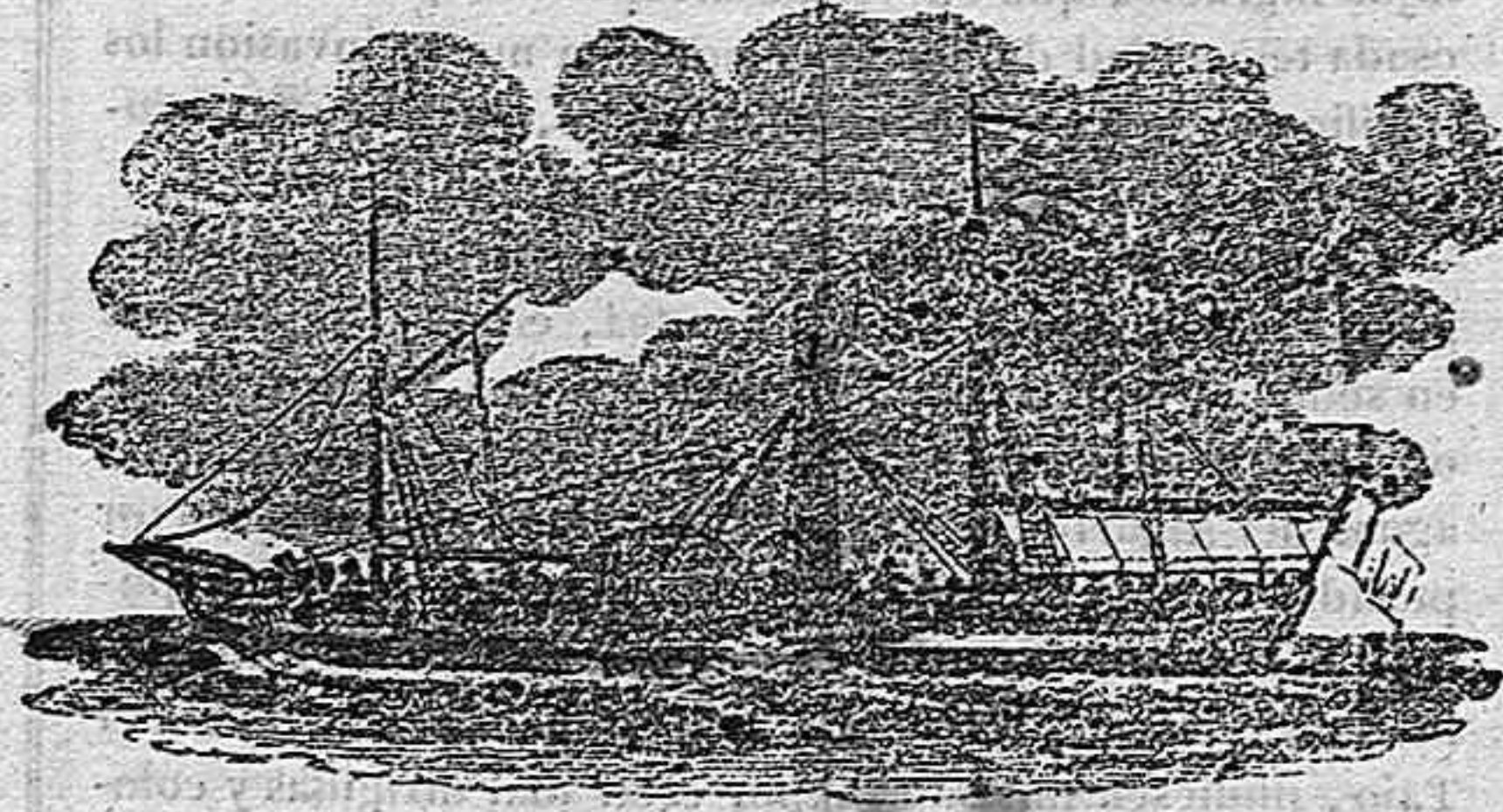


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA,

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL,

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre; recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs.

Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^{ta}. calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncian, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Las controversias sobre Balanza mercantil nos recuerdan á cada paso nuestra situacion á un tiempo crítica y ventajosa. Parece que España, nacion en el día de orden inferior, con poco ejército para hacer frente á las potencias de alta esfera, con armada harto reducida para acudir á la defensa de sus dilatadas costas, puede esperar del comercio la ilustre preponderancia que un tiempo alcanzó Holanda con menos ventaja geográfica y no tanto aparato marcial. Si no es reputado de fenómeno en la moderna política, ver á un pueblo debiendo al prestigio de su tráfico consideracion pública y opulencia interior, aun lo será menos, que agregando á su actividad é industria un pais benéficamente propicio á la agricultura, se eleva á cierto auge diplomático, y alcance por su medio luminoso régimen estadístico. He aquí la importancia suma del Ministerio de Fomento: un paso apenas notable en las artes, un leve beneficio de nuestras cosechas inclinan de repente á nuestro favor la balanza europea, y resucitan aquel espíritu nacional que tanto pudo en las llanuras de Pavia y en los campos de Bailen.

Sin embargo, este mismo arranque, este inesperado fenómeno escita el recelo de las naciones que aspiran con interes harto esclusivo al centro meridional. Toda nuestra destreza consiste ya en burlar los simulados tiros que dirigen á nuestra industria, en aprovecharnos de la certidumbre de su rumbo, y oponer sobre todo á su decidido empeño de dividirnos una constancia heroica en estrechar nuestros lazos. No diremos que esto fácilmente se consiga, puesto que mas puede en tiempos de revueltas el corrompido aliento de las pasiones que la débil voz de la razon; pero mucho prestigio alcanza un gobierno regenerador, á quien se debe el destierro de los partidos y el olvido de las injurias. Es á todos igualmente suave la mano que conserva ileso el altar, que promueve las buenas costumbres, que fomenta la agricultura, estimula la industria, y que despertando un entusiasmo español corta súbitamente el impulso á la ambicion extranjera. Esta política interesa á todas las clases, persuade á todos los individuos, prepara palmas y laureles á la generacion actual, y dispone á hidalgo reconocimiento la generacion futura. ¿Qué ventaja nos resultaria si

despues de habernos desapiadadamente dividido, y cuando ya no quedase huella de nuestra aplicacion agricola, de nuestro movimiento fabril, viniesen los extranjeros echándola de humanos y benéficos como á derramar un bálsamo en nuestras discordias? ¿Tan bien nos trataron por dicha siempre que se metieron á árbitros de nuestras desavenencias? No entendemos discurrir acerca de las causas que en varias épocas motivaron su mediacion; pero séanos permitido recordar á los Españoles que nunca fue amistosa ó sincera, para mantenerlos alerta contra la proteccion que ofrezcan á cualquiera bando. Sin ellos hemos de unirnos y triunfar, sin ellos restituir á nuestra patria su antigua preponderancia y su teson, así como enriquecerla á pesar suyo con tierras mas cultivadas, con florecientes colonias y con primorosos talleres.

Revista de ambos mundos.

ISLAS JONICAS.

Corfu 20 de julio.

Anúnciase, que de resultas de un nuevo tratado entre la Puerta y la Rusia, ocupará Janina un cuerpo de 6000 rusos para perseguir las gavillas de rebeldes que en nombre del bajá de Egipto han insurreccionado aquel pais.

Las gacetas griegas insertan un reglamento relativo á aduanas, que no pasa de provisorio.

El nuevo pavellon griego constará de nueve fajas; las cinco de color azul celeste, y las cuatro blancas; habrá en medio una corona, como en las armas de Baviera. El pavellon marítimo representa una cruz blanca sobre campo azul; el de los buques mercantes continuará como hasta aqui.

Vá á publicarse en Grecia un nuevo periódico redactado en griego y francés, cuyo título será *El Sol*.

La escuadra rusa apostada desde tanto tiempo en el Archipiélago ha vuelto al mar Negro.

La escuadra anglo-francesa se halla reunida en Tenedos, aguardando refuerzos y nuevas órdenes.

(Gaceta de las islas Jónicas.)

ALEMANIA.

Supónese que á fin de no comprometer la tranquilidad de Alemania con una medida general y simultánea, se ha pasado orden á los diferentes gobiernos de los círculos para que disuelvan sus Cámaras en épocas mas ó menos lejanas; la Prusia y el Austria cuidarán de tener siempre á mano un número correspondiente de tropas para defender el círculo que de resultas de esta medida fuese teatro de un movimiento popular.

Corrió la voz, hace dos dias, de haber descubierto las autoridades de Francfort una nueva conspiracion que debia estallar el 20 de julio; de cuyas resultas es muy pesado el servicio militar que ha doblado las guardias en todos los puntos.

Todo parece indicar que las tropas de la Confederacion pasarán el invierno en sus actuales acantonamientos, tanto en esta como en los alrededores.

(Emancipacion.)

Fronteras de Polonia 20 de julio.

Acabamos de saber de un modo positivo que á primeros de agosto S. M. el Emperador de Rusia emprenderá un viaje para el extranjero, probablemente con el objeto de conferenciar con el Rey de Prusia; debiendo estar de vuelta en S. Petersburgo á fines del mismo mes. No se sabe todavía de positivo si pasará á Varsovia, donde, no obstante, se están haciendo todos los preparativos necesarios para recibirle, y aun se concentran muchas tropas al efecto de celebrar la presencia del Monarca con maniobras y paradas. Habrá en los alrededores de S. Petersburgo gran reunion de tropas; á las cuales intenta el Emperador pasar revista á su regreso. Asegúrase que van á promulgarse nuevas resoluciones respecto de Polonia, para declarar la suerte de este desgraciado pais; á cuyo resultado parece han contribuido mucho las representaciones de los Gabinetes de Viena y Berliu.

INGLATERRA.

Londres 2 de agosto.

Los Plenipotenciarios holandeses, el Baron de Vers-

2
 toik y Mr. Dedel, los Plenipotenciarios belgas, Mr. Van de Weyer y el general Globet; los Embajadores de Rusia, Austria y Francia, el Ministro de Prusia, y el comisionado extraordinario de Austria, el Baron de Wessenberg, se reunieron ayer tarde en el *foreign-office*, donde deliberaron mas de cuatro horas con el Vizconde de Palmersston. (Courier.)

Los últimos *Debates* han fatigado bastante al lord Grey, quien ha ido á tomar algun descanso en su quinta de *East-Shecn*.

Lord Bexley ha pedido la segunda lectura del *bill* relativo á la emancipacion de los Judíos; esta mocion fue combatida por el Arzobispo de Cantorbery, el Conde Winchelsea, el Obispo de Londres, el Duque de Gloucester, el Duque de Wellington y Lord Seagrave, fundándose en que seria incompatible con los principios cristianos de la Constitucion admitir á los Judíos en los empleos honoríficos del Estado sin que nada pudiese justificar la utilidad de semejante medida y mucho menos su urgencia. El Arzobispo de Dubien el Marqués de Westminster, el Obispo de Chichester, el Lord Canciller, el Duque de Sussex, Lord Melbourne, Lord Howden y el Conde de Gosford sostuvieron el *bill* alegando que á nadie podia escluirse de los empleos del Estado; por causa de sus opiniones religiosas, que era injusto rehusar á los Judíos unos privilegios concedidos á los Católicos y otros disidentes, y que nada podia temerse de semejante concesion. Pasóse á la votacion y el resultado fue el siguiente: A favor de la segunda lectura cincuenta y cuatro votos, contra ciento y cuatro. En su consecuencia, el *bill* fue desechado. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 5 de agosto.

Léese en el diario de *Francfort*:

«Causa la mas profunda indignacion el leer en las cartas de las fronteras rusas haberse tramado segunda tentativa de asesinato contra la persona del Emperador, la cual ha sido descubierta poco antes de ponerse en ejecucion.

«Recibimos al propio tiempo de *Wizvaden*, con fecha de 30 de julio, una carta que habla en los siguientes términos:

«Algunos extranjeros que acaban de llegar del Norte á *Francfort*, dudan todavía de que el Emperador *Nicolas* haga el viaje de Alemania. Segun suponen, el Gobierno ruso dista mucho todavía de haber cogido todos los hilos de la conspiracion tramada contra la vida del Monarca. Dícese con este objeto que de resultados de la instruccion provocada por aquel atentado, se ha descubierto haberse comprado en *Riga* considerable cantidad de pólvora, al efecto de cargar una mina escavada en el camino real entre *Petersburgo* y *Wilna*, la cual intentaron volar los conspiradores en el mismo instante de pasar el coche del Emperador.

Escriben de Gante fecha 31 de julio.

«Penosa tarea es para un periodista publicar noticias alarmantes: debemos pues anunciar con el mayor sentimiento á nuestros lectores que el cólera-morbo acaba de manifestarse nuevamente en los distritos de *San Nicolas* y de *Termonde*, y particularmente en *San Nicolas*, *Hamme*, *Moerseke* y *Zelee*, donde se cuentan ya algunas víctimas. Sin embargo, la enfermedad parece presentarse con menos intensidad que el año anterior.

Léese en el *Monitor*.

«De mucho tiempo á esta parte se está discutiendo la cuestion en orden á la disolucion de la Cámara de los Diputados. Parece que varias personas están persuadidas de que tal era la intencion del Gobierno. Estas voces carecen de fundamento; pues el Gobierno no tiene ningun motivo para abreviar la duracion legal de una Cámara, que ha prestado á la Monarquía y á la Cámara de 1830 un concurso tan leal y eficaz.

PORTUGAL.

Villa del Conde 30 de julio.

Ayer se publicó en el cuartel general de S. M. el Rey Don Miguel I, la siguiente proclama:

«Pueblos y soldados portugueses: Cuando salí de la capital, metrópoli de la monarquía portuguesa, en octubre del año pasado, fue para acompañaros en los sacrificios que habiais hecho en la justa causa que defendeis. Bien sabia que era suficiente vuestro valor para vencer la rebelion encerrada en los muros de *Oporto*: sin embar-

go, deseando evitar la efusion de sangre, me presenté y empecé mi natural clemencia, proponiendo diferentes veces el perdón, á que mi leal ánimo estuvo siempre inclinado para ver si conseguia de aquellos hijos rebeldes el arrepentimiento, que es muy de creer que aprovechase á muchos, violentos y obligados á seguir el camino del deshonor y de la impiedad.

«Los tiempos se han pasado sin lograrse la consoladora esperanza que yo tenia de recibir en mi nacion aquellos hijos ingratos, que en vez de arrepentirse, han tenido la osada temeridad de acometer con una nueva invasion los pacíficos y fieles pueblos del Algarbe, cuyas costas acometieron, insultando y robando sus domicilios.

«Mas no se limitaban á esto solo sus perversos designios. Los esfuerzos de sus agentes, empleados siempre en seducir, y la venalidad corrompieron muchos de los oficiales y tripulacion de mi escuadra, que envié á las aguas del Algarbe, de la cual se apoderaron con la mayor perfidia, y sin ningun valor: y reforzados con ella, pudieron conseguir aproximarse á mi capital con todas sus fuerzas, sin que las tropas que se hallaban al sur del Tajo, pudiesen impedirlo, por estar mal dirigidas y colocadas.

«Los mismos esfuerzos y sobornos (como confiesan los mismos rebeldes en sus *Crónicas*) se emplearon al mismo tiempo en la capital; y por eso algunos grupos levantaron voces sediciosas, que fueron seguidas por otras muchas de hombres innovadores y corrompidos; los cuales corriendo por algunos barrios pusieron á sus habitantes en gran perturbacion, sin debilitar la firmeza de las tropas que allí se conservaban á las órdenes del duque de *Cadaval*, que no quiso emplearlas en repeler á los sediciosos (como ellas mismas pedian), por evitar la efusion de sangre que se hubiera seguido entre hermanos, parientes y amigos; llegando entre tanto, como se aguardaba, las tropas rebeldes, y dejándose ver la escuadra en la embocadura del Tajo.

«En tan criticas circunstancias fue forzoso tomar el prudente arbitrio de retirar todas las fuerzas que habia en la capital, haciéndolas marchar en el mejor orden á las poblaciones vecinas, seguidas de un gran número de empleados, nobles y propietarios de todas clases, que no quisieron ser víctimas de la opresion, ni cómplices del horroroso crimen en que incurren los que siguen una faccion dirigida esclusivamente á destruir el trono y el altar.

«Portugueses: la Religion os llama, la Patria os convida; y su clamor es tan poderoso, que el solo basta para infundiros valor y heroismo. Corred todos á las armas; reuníos á mi en esta provincia, ó al Duque mariscal del ejército, ó á cualquier otro general fiel, en los puntos donde se hallaren.

«Mostremos al mundo que una gavilla de descontentos y partidarios rebeldes no podrán oprimir los sentimientos de una nacion entera, que ama, como me habeis demostrado, su Rey y sus instituciones. Estoy entre las filas de mi valeroso y fiel ejército; yo participaré de los peligros que corriereis; y la gloria que me resultare, tocará toda entera á vosotros. Como padre comun de los Portugueses, me contentaré con ver repetirse por vosotros las acciones de valor, patriotismo y fidelidad que immortalizaron á vuestros mayores; y si las hazañas de estos son celebradas en la historia y admiradas de las naciones, igual renombre adquirireis peleando por nuestro Dios, por vuestro Rey, y por las instituciones que defendisteis con gloria no ha mucho tiempo, y que hicieron felices á vuestros abuelos.

«Ea pues, valeroso y fiel ejército, Pueblo portugués valiente é intrépido, corramos á las armas. Defendamos la Religion, y salvemos la Patria, siendo nuestra única divisa *vencer ó morir*. — Palacio de *Leza do Balio* 29 de julio de 1833. — *El Rey*»

Ylves 6 de agosto.

El cólera-morbo se ha manifestado en el hospital de esta ciudad, que hasta ahora la divina Providencia habia preservado de tan espantosa plaga.

Se dice con bastante crédito que habiendo corrido la voz entre los soldados del ejército del general *Molellos* que los gefes trataban de negociar con D. Pedro su rendicion, se amotinaron gritando «que nos venden»: y que declarada la tropa en completa rebelion ha elegido nuevos gefes. El general *Molellos*, para salvar la vida que los soldados querian quitarle, ha tenido que fugarse. Despues de esta insurreccion la primera providencia de los gefes elegidos por los soldados ha sido reunir todo el ejército, y pasar á juntarse con el del duque de *Cadaval*. Así lo han verificado; y al atravesar el Tajo el dia 2 habiendo sabido que 40 hombres del regimiento núm. 4º

de caballería habian sido los dias anteriores desarmados por sorpresa y conducidos á *Lisboa*, se exasperaron en tales términos los soldados, que para vengar la deshonra de sus compañeros, han cometido los mayores excesos, no solo contra los que favorecieron aquella sorpresa, sino contra todos los que se han pronunciado á favor de D^a. *María de la Gloria*. (Carta particular.)

Lisboa 6 de agosto.

En la *Gaceta* de esta capital del 30 del prójimo pasado se han publicado dos decretos, encargando interinamente del ministerio de los Negocios extranjeros á D. *Can-dido José Javier*, ministro propietario del Despacho de los negocios del reino, y del de Marina al de Guerra don *Agustin José Freire*, con motivo de la salida para *Paris* del marques de *Loulé* que ejercia ambos cargos, el primero en propiedad, y el segundo interinamente.

En la misma de hoy se publica una carta Real del duque de *Braganza* al duque de *Palmella*, exonerándole del cargo de gobernador civil provisional que se le confirió en 13 de junio último.

Desde la entrada del duque de *Braganza* en esta capital hasta hoy la tranquilidad pública no ha sufrido la menor alteracion; pero las numerosas prisiones y visitas domiciliarias que se hacen diariamente sin mas motivo que las delaciones del rencor y odios personales, tienen muy agitados los ánimos de las gentes.

El 31 del prójimo pasado el duque de *Braganza* pasó revista á toda la guarnicion, compuesta de dos batallones de cazadores, un regimiento de linea, un batallon tambien de linea, dos escuadrones de caballería, 50 lanceros y tres piezas de artillería.

El Nuncio de S. S. se embarcó ayer tarde, y el buque en que regresa á los Estados Pontificios dió la vela el mismo dia.

Ayer se presentaron al conde de *Villafior* 50 hombres desertores de las tropas del *Alentejo*.

Nada se dice de positivo acerca de las posiciones que ocupa el duque de *Cadaval*.

La formacion de 14 batallones de guardia nacional, 7 amovibles y 7 inamovibles, se prosigue con mucha actividad; pero con tanta oposicion por parte del vecindario y pueblo que este gobierno ha tenido que expedir un decreto con fecha 3 del corriente, prohibiendo la concesion de pasaportes para el extranjero, á fin de poner coto á la grande emigracion que habia ya empezado á notarse de las personas comprendidas en el alistamiento, que son las de edad de 18 á 50 años. Este género de servicio repugna tanto á los Portugueses, que hasta los mas exaltados por doña *María de la Gloria* tratan de eludirlo, y califican la formacion de este cuerpo de tropas urbanas de acto de arbitrariedad y tiranía. A pesar de los esfuerzos que hace este partido para entusiasmar al pueblo, se nota en él una indiferencia y apatia que tiene con cuidado á las autoridades. Sin embargo, no por esto la reaccion ha dejado de verificarse, sumiendo en la miseria un crecido número de familias de empleados que diariamente se deponen por los dos ministros que están al frente del Gobierno, y lo estuvieron tambien en el año de 1821. A los depuestos se sustituyen personas conocidas por la exageracion de sus principios políticos.

ESPAÑA.

Madrid 10 de agosto.

El REY y REINA nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Real orden.

El Director del Real jardin de aclimatacion y los propietarios y labradores de la vega de *Málaga*, cuyas tierras se riegan con las aguas que de muchos años á esta parte se sacan del rio *Guadalhorce* por medio de una acequia ó canal, han espuesto á S. M. los perjuicios que ha sufrido en el presente año la espresada vega, por habérseles retardado el beneficio de los riegos con motivo de cierto litigio que se está siguiendo por el dueño de una hacienda inmediata á dicho rio contra los labradores de la vega y Real jardin, sobre el paso de aquella acequia ó canal de riego. Queriendo S. M. que al mismo tiempo que se respeten en toda su estension los derechos de propiedad, y que los tribunales llamados á decidir sobre cuestiones de esta especie obren con toda independencia; no quede sin embargo al arbitrio de un particular suscitar y prolongar cuestiones que interrumpan y suspendan el uso de las aguas á todo un partido, con menoscabo de las plantaciones y arboledas, y de

La agricultura en general, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º No se interrumpirá el disfrute de las aguas del rio Guadalhorce con que se benefician muchos años hace las haciendas de la vega de Málaga en la estension de mas de legua y media.

2.º Los propietarios de los terrenos regables; incluso el Real jardin de aclimatacion, estarán obligados a satisfacer é indemnizar al dueño de la hacienda que se supone perjudicada, los daños y menoscabos que el paso de dichas aguas haya podido ó pueda ocasionarle.

3.º Mientras la cuestion pendiente verse únicamente sobre el mayor ó menor importe de dicha indemnizacion, se considerará como un pleito civil entre el propietario de dicha hacienda y los demás dueños de tierras de la vega de Málaga, incluso el Real jardin, absteniéndose el Gobierno de toda intervencion; mas si se estendiese á querer privar á la vega y al jardin de aclimatacion del paso de las aguas y del beneficio del riego que disfrutan, el fiscal de S. M. en el tribunal que corresponde saldrá á la defensa de los derechos de aquel Real establecimiento y de la causa pública, que exige no se reduzca á un estéril secano la fértil vega de Málaga, ni se arruinen sus plantios y arboledas.

4.º El ingeniero de caminos y canales que se halle mas próximo al paraje en que se ha intentado poner obstáculo al paso de las aguas, se trasladará á aquel punto para informar al Gobierno sobre los medios de conciliar el interés de los regantes con el del particular que disputa ó dificulta el paso.

5.º Los propietarios de los terrenos regables de la vega de Málaga y el Director del jardin de aclimatacion se reunirán en junta presidida por el Intendente de la Provincia para formar un reglamento dirigido á la conservacion de la acequia ó canal de riego con las aguas del rio Guadalhorce, distribucion de estas, y construccion en firme del cauce de dicho canal en la parte que sea necesaria, cuyo reglamento se someterá á la aprobacion de S. M. por el Ministerio de mi cargo.

Lo comunico á V. S. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento, trasladándolo con la misma fecha al Presidente de la Chancilleria de Granada y á la Direccion general de Caminos y Canales del Reino; y como este incidente y otros de igual naturaleza que se hallan pendientes en este Ministerio, demuestran la conveniencia y necesidad de dar reglas fijas y precisas para conciliar los intereses de los que construyen canales ó acequias de riego tomando las aguas de rios caudalosos ó manantiales que no son de propiedad particular, ni tienen aplicacion anterior, con el de los dueños de terrenos á quienes haya necesidad de pedir el paso para dichas aguas; ha mandado S. M. que su Consejo Real le consulte sobre el particular, á fin de que pueda formarse una ley bien esplicita y circunstanciada sobre el aprovechamiento de las mismas aguas en acequias y canales de riego, tan necesarios en nuestro clima, evitándose por medio de ella muchas contiendas judiciales. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de agosto de 1833. = Oñalía. = Sr. Intendente de Málaga.

BOLSA DE COMERCIO. — Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.
EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 % 00.
Dichas id. al 4 % 00.
Títulos al portador de 5 % 57 á 25 d. f. firme.
Id. id. de 4 % 46½ al contado; 47½, 47¼ y 47 á 22 y 30 d. f. ó rol.
Vales no consolidados, 00.
Deuda negociable del 5 % á papel, 00.
Id. sin interés, 00.
Acciones del banco español, 5½ á 59 d. f. firme.

BARCELONA.

(Continuacion del discurso económico-mercantil.)
ARTICULO 3.º

La nacion que compra por mayor cantidad de lo que vende al extranjero es la mas rica, segun la opinion del Boletín equivale á decir que la que compra por trescientos sesenta millones, y solo vende por ciento sesenta, es mas rica porque tiene metálico para pagar lo que falta hasta equilibrar la Balanza. Veamos las lecciones de la experiencia sobre este importante descubrimiento del Boletín, tomando por ejemplo la misma nacion que él propone, dueña del oro y productos preciosos del nuevo Mundo. Segun cálculo de algunos políticos, esta nacion compraba todos los años al extranjero por treinta y dos millones de duros, les vendia por diez y seis millones en frutos indigenas y coloniales, y saldaba la Balanza con otros diez y seis millones en efectivo que sacaba de las minas. Es sin duda la nacion de Europa que mas ha comprado al extranjero siempre con esta proporcion de la importacion á la esportacion; luego debería ser la mas rica y opulenta, sin embargo, al cesar estas ventajosas operaciones, porque concluyó el metálico quedó la mas pobre, porque juntaba montes de oro y la Europa laboriosa se los repartia, como dice el Boletín; y yo añado, porque alucinada con aquellos montes de oro abandonó su agricultura, su industria y el trabajo para comprarlo todo al extranjero: les compraba mas

de lo que les vendia y este fue el funesto resultado del todo contrario á la célebre máxima que recomienda el Boletín.

Si con la esportacion de productos indigenas por ejemplo, del valor de cuatro se pudiesen adquirir en el extranjero efectos útiles que en su importacion valiesen seis, sería sin duda una ganancia efectiva que haria variar la opinion que se tiene de la Balanza; pero no siendo esto posible, se tiene con razon por favorable cuando la esportacion excede á la importacion, en el concepto de que el saldo se efectua en metálico y este alimenta el trabajo, favorece la reproduccion y por consiguiente la acumulacion de capitales ó riqueza; pues en la opinion general de las naciones ya es un axioma el que la abundancia del dinero vivifica todos los elementos de la riqueza y del poder, así como su escasez los enerva. De ahí es, que todos los gobiernos, mientras que los modernos economistas se desgajitan para hacernos entender la inutilidad de la moneda, y que la nacion que la posee en mayor cantidad no es la mas feliz, se esmeran muy cuidadosamente en conservarla y aumentarla en sus dominios, no por el valor que tienen en sí los metales preciosos, sino por la propiedad que encierran amonedados de fecundizar los demas manantiales de la riqueza, segun mas arriba se ha manifestado, y por los recursos que prestan al erario. No nos cansemos, todas sus metafisicas no prevalecerán contra la gran máxima de nuestros antiguos: *Vender mucho, comprar poco á los extranjeros y conservar el capital moneda, es lo que hace la riqueza de las naciones*, equivale á decir: la nacion que vende mas, es la mas rica porque produce mas, y la que compra por mayor cantidad de que vende camina cada dia á su pobreza y á su ruina. Así el particular que compra objetos de consumo y placer por mas de lo que producen sus rentas, cada año saca de su capital para saldar la cuenta, al fin lo consume todo, y perece de miseria. Los ejemplos vivos que nos rodean dispensan de comentar esta máxima constituyéndola en un cánón político.

(Se continuará)

Hace dos dias que en una de las casas de esta Capital contiguas á Santa Catalina, se encontró el cadáver de un hombre que pasaba por energúmeno. La policia está haciendo sobre este acaecimiento diligencias correspondientes á la actividad que tiene acreditada. Resulta por ahora de ellas que se llamaba Isidro Maristany, y que era natural del Masnou.

En los últimos dias del pasado julio hubo un terrible temporal en los términos de Sarri que causó notables daños á sus habitantes. Fué uno de ellos habérseles llevado parte del trigo que estaba en las eras.

Tenemos á la vista un enaderno impreso de las fiestas con que ha celebrado Tortosa el solemne acto de la jura de la infanta Doña María Isabel Luisa. Juzgamos inútil detenernos en analizar su ingenio y brillantez, por haber igualado á las de los pueblos que mas se han esmerado en tributar este homenaje al fausto acaecimiento que une á todos los Españoles en derredor del Trono.

ESPIRITU DE LOS PERIODICOS NACIONALES

La cuestion sobre Balanza de comercio ha escitado el ingenio de los periódicos de la Corte. El Correo en un profundo artículo sale á nuestra defensa contra las esplicaciones que dió la Revista sobre su aserto de que en la introduccion y no en la extraccion estaba la ventaja, estableciendo los principios de una doctrina opuesta á la que proclamó el Boletín, al cual no cita sin embargo. Agradecemos sinceramente al Correo el apoyo que se sirve prestarnos en una cuestion en que vemos preciso reunir los esfuerzos de todos para desvanecer las preocupaciones que á favor de la libertad absoluta de comercio se han propagado por autores respetables. Al mismo tiempo debemos aplaudir la imparcialidad de la Revista, en insertar un precioso comunicado, tambien sobre Balanza, que aun debe continuarse, contra las mismas ideas que manifestó su Redaccion profesar sobre esta materia. Copiaríamos de buena gana demptis demendis estos artículos que encierran gran copia de erudicion económica, si nuestros límites lo permitiesen; pero debemos contentarnos con remitir á ellos á nuestros lectores, apesadumbrados tal vez por haber visto defendidas unas teorías peligrosas, cuya adopcion en concepto de la mayoría de los hombres sensatos, causaria males infinitos.

Boletín de comercio. Contiene curiosas particularidades sobre la pesca de la ballena; y en otro artículo discurre sobre la eleccion de ayuntamientos, ofreciendo al celo del Gobierno algunas consideraciones sobre el punto quizá mas trascendental de cuantos puede comprender

esta materia la cual en lo principal se halla todavía pendiente de una resolucion definitiva. Demuestra los males que se originan de la multitud de excepciones que se alegan para las cargas concejiles, especialmente en los pueblos litorales compuestos en su mayor parte de individuos matriculados en la marina; y propone se declare que ningun vecino que se eligiere pueda eximirse de este servicio. Tambien manifiesta que, aunque en la última disposicion que interinamente se tomó sobre las elecciones, se ve marcado el plausible objeto de dar representacion á la clase mas acomodada, no se ha logrado el fin que S. M. se propuso, tomando por base la cantidad que se paga por contribuciones; pues como aun falta una estadística, el repartimiento de cargas es muy desigual, y gravita principalmente sobre ciertas clases, como los tragineros, arrieros, tenderos y tratantes, que aunque pagan mas, poseen un capital muy inferior al de los propietarios. Debemos advertir que esta observacion no comprende á los pueblos de nuestra corona de Aragon por el diferente método de tributar que se halla establecido.

Revista. Da una esplicacion de lo que es la estadística, haciendo ver su objeto, su utilidad y sus diferencias con respecto á la economía pública, y la aritmética política. Recomienda la division del territorio como la base de la estadística y el primer paso en todas las operaciones del Ministerio de Fomento.

Correo. Consagra un artículo de necrología á la buena memoria del sabio y virtuoso eclesiástico doctor D. Francisco Martinez Marina, fallecido en Zaragoza en 25 del pasado julio á los 79 años de edad. Las obras que nos quedan de este ilustre escritor son: Antigüedades hispano-hebreas convencidas de supuestas y fabulosas, y discurso histórico crítico sobre la primera venida de los Judios á España. — Ensayo histórico crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano. — Diccionario histórico geográfico de Navarra y las provincias Vascongadas. — Ensayo histórico crítico sobre la antigua legislacion y principales cuerpos legales de los reinos de Castilla y Leon, especialmente sobre el código de D. Alonso el Sabio. — Juicio crítico de la Novísima Recopilacion. — Historia de Jesucristo y de la doctrina y moral cristiana, publicada el año pasado. Además, habla el Correo de otra obra voluminosa, que confiesa ser superior á sus alcances y cuyo juicio deja á la posteridad, y de una historia de la santa Iglesia de Lérida que parece dejó muy adelantada. En el Sr. Marina y el Sr. Sabau la historia ha sufrido en poco tiempo dos pérdidas, que no tan fácilmente se reparan.

Costumbres.

HELOISA.

(Conclusion.)

Fueme indispensable dejar la quinta y permanecer algunas semanas en la ciudad. Volví en cuanto pude á partir con mis amigos el cuidado de asistir á Heloisa y consolar al traspasado autor de sus dias; pero ya no vi la misma doliente que dejara. Aquella flor delicada y primorosa que iba insensiblemente perdiendo su fragancia y su matiz, semejábase ahora á un lirio ásperamente desflorado por el impetu de la tempestad. Halléla reclinada en almohadonado sillón frente á una de las ventanas que correspondian al jardín. Habiéndome advertido su doncella que dormia, adelanté suave y furtivamente el paso hasta colocarme ante la hermosa victima para examinarla á mi sabor. Ah! cuanto la desfiguraba la estenuacion! Cuanto no penetraba el ánimo su inanimada palidez! Allí no habia mas que una sombra, un rastro, un sutilísimo perfil... envolvíala ancho manton formando numerosos pliegues por ambos lados de la silla... flotante túnica de muselina cubria sus formas disminuidas por la violencia del mal, y un jubon de raso negro en cuyas mangas se perdian los descarnados brazos hacia resaltar su extraordinaria blancura. Difícil era creer que aquel cuerpo tuviese todavía animacion... tomárasele fácilmente por la imagen del sueño de un ángel, ó por el portentoso mas primoroso que hubiese producido Canova con su admirable cincel. Deslizábase tal cual gota de sinistreso sudor por los dulces rasgos de su befada moribunda; pero ni leve movimiento involuntario, ni frágil indicio vital podía notarse en su profundo reposo. Vano fuera buscar alguna esperanza colocando sobre sus labios una hojita volátil de jazmin... no hubiese recibido de su aliento la mas tímida impresion. Hice un ademán de sorpresa, despertó, y tendiéndome la mano preguntóme con afable sonrisa si la encontraba muy cambiada.

— Un poco y no lo extraño, respondi; porque la estacion ha ido cambiando tambien.

— No siento declinar con ella; me dijo, pero traspá-

raume la aflicción de mi padre y el desinteresado cariño de Ortembal.

Entraba precisamente el primero, y no pudiendo mantener en discretos límites la violencia del dolor, precipitose hacia la enferma, vertiendo sobre su desalentada máquina el mas doloroso llanto. El pobre anciano vivia en continua agitación... sin embargo de que el pulso de su hija apenas latia, de que el ojo mas línceo no hubiera descubierto ya sinó un cadáver en sus macilentas facciones, un pasajero brío de sus luceros, sin solo anuncio de carmin en sus labios, reanimaban su desaliento y hacíanle concebir esperanzas ilusorias. Todo esto formaba una serie de lances amargos que tejian el fondo de esta tragedia doméstica, objeto de mil conversaciones, hablillas e impertinencias en lo que se llama *sociedad brillante*.

Nunca podré olvidar que el día antes de morir tuvo la condescendencia de ejecutar en el piano una sonata de Mozart. Harto es conocido el especial carácter de la música de este malogrado ingenio para que me detenga á describirla. Domina sobre todo en ella no sé qué de solemne, intelectual y patético, que inspira al alma un recogimiento sublime. Nadie daba á semejantes composiciones la sentida expresión que les comunicaba la enferma... aquellas fluidas consonancias, aquellas voluptuosidades castas iban tan suavemente de acuerdo con la sensibilidad e inocencia de sus inclinaciones, que jamás he sabido apreciar como entonces el celestial embeleso de mi compositor favorito. Y al ver que estas blandas armonías eran como la despedida de una joven malograda y pura, últimos suspiros que al paso que manifiestan el natural sentimiento que nos cabe al abandonar para siempre los objetos de nuestro cariño, revelan cierta delicia de las que reserva el Cielo á los escogidos, lágrimas ardientes corrieron por mi semblante, porque no pude ya mostrarme tibio al último reflejo de aquel serafín moribundo.

— Jamás encontré como en Mozart, díjome no menos conmovida, un intérprete veraz de mis dolores. Particularmente su música religiosa brilla por cierta elocuencia mística que no es dado á todos penetrar.

— En efecto, respondí haciendo por serenarme; pero es justo añadir que tampoco hallaría el artista alemán otro intérprete tan digno de su ingenio.

— Quisiera, prosiguió, que al colocarme en la tumba resonasen las bóvedas del templo con los ecos de esta patética sonata. A ella debi no pocos momentos de agradable abstracción y retiro... y sobre todo Alfonso... mi pobre Alfonso...

Interrumpióla desde el ángulo opuesto de la estancia algunos sollozos mal reprimidos del mismo joven que acababa de nombrar.

— ¿A qué vienen esas lágrimas?... díjole Heloisa sin desmentir su aire de resignación... ¿Cree V. que estaremos separados largo tiempo?

— ¡No por cierto! escríamó el mozo desesperado y frenético...

— Tengo á suma dicha, interrumpióle, suavizar el rigor de estos instantes debiendo á tan recomendables personas un afecto de que me reconozco indigna... deposito en su hidalgo pecho el lustre de mi memoria... en el de mi padre la condición de colocar mi cadáver junto al de la virtuosa muger á quien debo la existencia, y en el de V., amigo mio añadió volviéndose hacia mí, que no deje marchitar las flores que acaso siembren el cariño ó la compasión en derredor de mi tumba.

Inútil considero prolongar la descripción de tan funébreas escenas... al día siguiente á la misma hora Heloisa habia dejado de existir.

Semejante contratiempo destruyó aquella reunión por vario, títulos envidiable. El padre de esta joven resolvió pasar en el campo el resto de sus días, Lis de Ortembal quiso viajar, y los demás amigos lastimados del áspero destino que burlaba sus proyectos, así en el bullicio del g. a mundo como en la oscuridad del retiro, tomaron un rumbo análogo á su desengaño ó á su despecho. Yo solo visité por algun tiempo el sepulcro de Heloisa, hallando no pocas veces sobre su lápida coronas de flores rociadas de lágrimas, melancólico intérprete de la angustia p. aternal.

Allí reflexionando sobre la funesta plaga que arrebató á las naciones cultas la flor de su juventud, vine casi á convencirme de que la costumbre de debilitar los órganos de la gente moza gnareciéndola con inocivo afán de las impresiones atmosféricas, la dispone en efecto al lento y mortífero veneno de la tisis. Los antiguos la robustecian en los gimnasios, los modernos la abstraen e intimidan en los colegios; los ejercicios del anfiteatro desveltan gallardamente sus formas, los actos académicos

no hacen más que dilatar errónea ó acertadamente su espíritu; los Griegos y los Romanos imaginaron una educación física, los Europeos empero, atendiendo solo á la moral, no se cuidan de templar la fortaleza de la máquina con la vehemencia que comunican á la fantasía los estadios. Débiles son para hacer frente á tamaña calamidad los recursos de ciertas aguas ó de tardío régimen hipocrático: el arte no está en cortarla, sino en prevenirla, preparando una generación capaz de inutilizar sus insidiosos ataques. He aquí el objeto que he llevado describiendo con verídico pincel la prolongada agonía de una de sus mas lamentables víctimas... infinitas son las que sucumben á su ponzoñosa influencia, y por cierto que ya fuera tiempo de que acudiésemos al remedio de estos daños desengañados de que es inútil tentar su curación, cuanto persuadidos de que solo desde muy temprano podemos estudiar filosóficamente el medio de huir su impiedad y sus horrores.

Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Península.

CADIZ.

Diario de la Vigía, día 27 de julio han entrado.

Fragata americana Presidente, Isaac J. C. Woods, de Bilbao, en lastre. Dos goletas inglesas, con cebada, soda y lastre. Mistico el Sr. de la Humildad, de Gibraltar, con 23.000 reales, añil, duelas y tabaco. Mistico la Cristina, con 2.540 pesos fuertes y duelas. Laudes S. José, José Agustín Miralles, de Vinaroz y las Aguilas, con papel blanco, de estraza y vino. La Virgen del Mar, Pedro Beltran, de Sabou, con vino y aguardiente. El joven José, Juan Beltran, de Barcelona y Tarragona, con aguardiente y paños de algodón. La Carmelita, Isidro Maristany, de Villanueva Geltrú y Vendrell, con vino tinto y aguardiente. Bergantín goleta inglés, Nelson Packet. William Nosworthy, de Terranova, en lastre. Quechamarín mercante Ntra. Sra. del Carmen, Juan Ramon de Sgarua, de Barcelona, Murviedro y Valencia, con aguardiente, aceite, doges y arroz, para Coruña y Santander.

Han salido.

Polacra española Monserrat, don Cayetano Rigó, para Barcelona. Goleta idem Amelia, don Sebastian Baz, para idem. Bergantín inglés Minerva, William Gow, para Terranova. El barco (vapor) Coriano, para Sanlúcar y Sevilla.

Día 28 han entrado.

Bergantín inglés en lastre. Bergantín inglés María Cecilia, Pablo Wbionné, de Valparaíso en 150 días, con palo brasileño, añil, balsamo y cueros. Bergantín inglés Dove, Absalom Cole, de Terranova, con bacalao. Bergantín-goleta Susana, con idem. Bergantín toscano María del Carmen, con cebo, cueros y clin. Cuatro fragatas; dos bergantines rusos, con madera; un bergantín americano; tres bergantines del O.; un jabeque y cuatro laudes.

Han salido.

Goleta inglesa Lord Wellington, Tomas Collingwood, para Terranova; un lagre para Sevilla, y dos barcos (vapor) para Sevilla.

Día 29 han entrado.

Bergantín S. Antonio, y Animas, de Burdeos y Gijon, con vino, tabaco, soda y 15 cajas de plata. Laudes S. Nicolas, Tomas Douine, de Valencia y Málaga, con 165 balas papel de estraza y otros efectos. El Gaditano, Juan Perez, de Barcelona y Villanueva Geltrú, con vino, aguardiente, y papel. San Antonio, Agustin Juan, de Barcelona y Cartagena, con 4.000 ristas de ajos. San Antonio, Pedro Pages, de Barcelona, y Sabou, con vino, aguardiente, papel y avellanas.

Han salido.

Goleta española S. José (a) la Ligera, maestre don Antonio Gonzalez, para la Habana. Goleta inglesa Venus, William Andrews, para Plymouth.

BARCELONA.

Día 15 de agosto han entrado.

Mercantes españoles. De Valencia, Murviedro, Burriana y Tarragona en 8 días, el laud la Carmelita, de 23 toneladas, patron José Lirrodá, con arroz, habas y otros géneros á varios. De Alcedia en 3 días, el jabeque S. Salvador, de 23 toneladas, patron José Seat, con carbon y palma de su cuenta. De Málaga y Tarragona en 11 días, el laud Virgen del Carmen, de 12 toneladas, patron Jacinto Costa, con garbanzos de su cuenta. De Mahon en 2 días, el jabeque la Rita, de 35 toneladas, patron Lorenzo Vandrell, con efectos, lastre y la correspondencia. De Burriana, Tarragona, Vendrell y Tarragona en 10 días, el laud S. José, de 23 toneladas, patron Miguel Rodriguez, con alubias, ajos y hierro á varios. De Sevilla y Alicante en 12 días, el laud Virgen de Misericordia, de 25 toneladas, patron Pedro Antonio Pagés, con trigo y e-partieria á varios. De Sevilla y Cadiz en 13 días, el laud Virgen del Rosario, de 28 toneladas, patron Gerardo Truch, con lana y habones á varios. De Ciotat en 9 días, la goleta Virgen del Rosario, de 65 toneladas, patron Tomas Floret, con quinca-lla, drogas, lienzos y otros géneros á varios. De S. Luis de Marañon en 58 días, el místico S. Miguel, de 50 toneladas, patron Juan Maristany, con algodón á varios. De Aguilas y Vinaroz en 9 días, el laud S. Antonio, de 12 toneladas, patron Jaime Ardison, con cebada, barilla y nitro á varios. De Génova en 10 días, el bergantín-polacra Esperanza, de 81 toneladas, capitán Gerónimo Buero, con algodón, cáñamo, drogas, hierro y otros géneros á varios. De Cádiz y Málaga en 12 días, el laud S. Antonio, de 20 toneladas, patron José Rosés, con palo, trigo y trapos á varios. De Valencia, Murviedro, Tarragona, Vendrell y Vilanova en 9 días, el laud Cristina, de 23 toneladas, patron Domingo Adam, con arroz, trigo y lana de su cuenta. Además, 7 buques de la costa de esta Provincia, con madera, vino y ajos.

Despachadas.

Bergantín-polacra español S. José, capitán Bartolomé Parés, para la Habana, con frutos y efectos. Jabeque San Sebastian, patron Francisco Pujol, para Ibiza, con lastre. Laud S. Se-

bastian, patron Sebastian Duran, para Castellon con id. Id. Sto. Cristo, patron Vicente Lloret, para Aguilas, con azúcar y otros efectos. Id. S. Antonio, patron Francisco Mora, para Cádiz, con aguardiente y otros efectos. Id. S. Pedro, para Gabriel Melis, para la Coruña, con lastre. Además, 7 buques para la costa de esta Provincia, con trigo y lastre.

Día 14 han entrado.

Mercantes españoles. De Calpe y Vinaroz en 6 días, el laud San Agustin, de 16 toneladas, patron Vicente Martorell, con algarobas de su cuenta. De Palma en Mallorca en 4 días, el jabeque correo San Miguel, de 60 toneladas, patron Miguel Estades, con algarobas, otros géneros y la correspondencia á varios. De Sevilla, Alicante y Salon en 13 días, el laud San Antonio, de 30 toneladas, patron José Bosch, con trapos, carnazas y otros géneros. De Alicante y Tarragona en 7 días, el laud S. José, de 16 toneladas, patron Estevan Molas, con pleita á don José Pujol é hijo. De Ibiza en 4 días, el jabeque Virgen del Rosario, de 57 toneladas, patron Bartolomé Ramon, con leña y otros géneros. De idem en idem el jabeque Virgen de las Nieves, de 38 toneladas, patron Pedro Tur, con leña, alcohol y otros géneros. De Soler en 3 días, el jabeque Virgen del Carmen, de 24 toneladas, patron Juan Marqués, con carbon y otros géneros. De Valencia, Castellon y Sitges en 9 días, el laud Sto. Cristo del Grau, de 47 toneladas, patron Francisco Mignel, con trigo para Arenós. De Alcedia en 2 días, la jabeque San Buenaventura, de 23 toneladas, patron Gabriel Calafell, con habas, escobas y enea de su cuenta. De idem en 3 días, el jabeque Virgen del Glauistro, de 30 toneladas, patron Francisco Carbonell, con carbon y enea de su cuenta. De Aguilas en 4 días, la jabeque Almas Carmen, de 25 toneladas, patron Bartolomé Fleixas, con trigo de su cuenta. De Valencia y Tarragona en 3 días, el laud S. Joaquin, de 18 toneladas, patron Joaquin Adam, con trigo, melones y goma de su cuenta. De Torrevieja y Guardamar en 7 días, el laud Sta. Bárbara, de 24 toneladas, patron Bartolomé Marin, con habas y cebada á don Cristóbal Roig y Vidal. De Alcedia en 2 días, el jabeque Virgen del Toro, de 23 toneladas, patron Antonio Enseñat, con carbon y palma de su cuenta. De Castellon en 2 días, el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, patron Sebastian Duran, con algarobas y loza. Además, 4 buques de la costa de esta Provincia, con carbon, trigo y otros géneros.

Idem danés. De Reikiavik en Islandia en 50 días, el bergantín Frau Martha, de 88 toneladas, capitán J. J. Moller, con bacalao y pezpalo á los Sres. Compte y Compañía.

Despachadas.

Polacra española Santiago, capitán don José Mataró, para Puerto-Rico, con frutos y efectos. Polacra-goleta S. José, capitán don José Ros, para Ponce en la isla de Puerto-Rico, con frutos y efectos. Mistico Angel de la Guarda, patron Gerardo Pla, para Málaga, con lastre. Jabeque Sto. Cristo, patron Antonio Vicens, para Soler, con efectos y lastre. Id. los Cuatro Amigos, patron Juan Luch, para Ciudadela; con id. Idem S. Antonio, patron José Neto, para Ibiza con id. Laud S. Pedro, patron Tomas Rosés, para la Coruña, con papel y otros efectos. Id. Jesus Nazareno, patron Tomas Juan, para Aguilas, con lastre. Id. Joven Antonio, patron Juan Bautista Lacomba, para Vinaroz, con id. Bombarda toscana S. Francisco, capitán Nicolas Berti, para Marsella, con sardina y aguardiente. Además, 14 buques para la costa de esta Provincia; con habones, alubias, efectos y lastre.

Día 15 han entrado.

Mercantes españoles. De Aguilas, Villajoyosa y Tarragona en 13 días, el laud S. José y S. Juan, de 30 toneladas, patron Juan Andreu, con lastre y efectos. De la Coruña y Tarragona en 20 días, la goleta Ntra. Sra. del Carmen, de 80 toneladas, patron Vicente Grau, con trigo y cristales á varios. De Puerto-Rico, Cádiz, Cartagena y Valencia en 83 días, la goleta Amelia, de 75 toneladas, capitán don Sebastian Bas, con lastre y efectos. Además, 8 buques de la costa de esta Provincia, con trigo, leña, vino y otros géneros.

Para la Habana saldrá en breve la polacra española de nueva construcción nombrada Cristina, su capitán don Salvador Vilalonga; admite pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades; y una pequeña parte de cargo á flees. Para el ajuste podrá conferirse el que guste con su consignatario don Pedro Gil, calle de la Merced.

Alcance.

Termometro Politico-Mercantil.

Segun las noticias que acaban de recibirse de Suiza, el Canton de Schwytz exterior acaba de declararse abiertamente en revolución contra las decisiones de la Dieta, habiendo ocupado á mano armada á Kammacht. En su consecuencia, la misma Dieta acaba de adoptar las mas serias providencias en un decreto cuyo contenido daremos en el siguiente número.

Asegúrase que los habitantes de los alrededores de Basilea, sostenidos por los refugiados polacos, intentaron un ataque contra dicha ciudad, y que á pesar de haber tomado las armas la Guardia nacional para reprimir semejante desacato, lograron su intento con pérdida de 300 hombres.

Las noticias de Paris de 7 de agosto dicen que obligado, casi á responder el Ministerio inglés en la Cámara de los Comunes acerca de la conducta que se proponia seguir en vista de los últimos sucesos de Portugal, declaró no serle posible manifestarlo. Dos días antes hubo en Londres junta plena de Ministros, de cuyas resultas se aguardaba alguna decision extraordinaria en orden á tales asuntos.

En la bolsa de Londres de 6 de agosto la especulación sobre vales de la Regencia portuguesa y sobre valores españoles anduvo muy activa. Subió el premio de los primeros á 25 y medio por ciento y los demas á 24 y medio.